

gracia, según el tenor del siguiente Breve, que traducido el castellano dice:

LEON PP. XIII.

Venerables hermanos: Salud y Bendición Apostólica. — Haciendo Nos, aunque sin merecerlo, las veces de Nuestro Salvador y Señor Jesucristo en la tierra, y siguiendo sus ejemplos, hemos procurado suministrar del tesoro de la Iglesia, oportunos auxilios á las almas de los fieles cristianos existentes en el Purgatorio, con el fin de ayudarlas en cuanto sea del agrado de la Bondad Divina á llegar más fácilmente á la patria celestial. Por tal motivo, queriendo agraciarnos con liberalidad de los celestes dones, las iglesias parroquiales y Colegiatas de tu Diócesis y ciudad de Guadalajara, que por su dignidad y antigüedad han sido siempre tenidas en honor y gozan de especial prerogativa, y accediendo á las suplicas que humildemente Nos han sido elevadas á tu nombre sobre este respecto; con Autoridad Apostólica y por el tenor de las presentes, te concedemos é impartimos facultad para que, revocadas las concesiones acaso hechas por tí ó por los Ordinarios tus Predecesores, en aquellos Altares que existen privilegiados, en vista de ser iglesia parroquial ó Colegiata, puedas designar en cada una de dichas iglesias sólo un Altar, que una vez designado por tí mismo, sea en el próximo septenio, decorado con privilegio Apostólico favorable á las almas del Purgatorio, de tal manera, que siempre que cualquier Sacerdote secular ó regular celebre Misa en el Altar así respectivamente designado por tí, ofreciéndola por el alma de algún cristiano muerto, en caritativa unión con Dios, obtenga el alma misma, indulgencia del tesoro de la Iglesia, por modo de suffragio, y aplicándosele los méritos de Ntro. Señor Jesucristo, de la Beatísima Virgen María y de todos los Santos, se vea libre de las penas del Purgatorio si así fuere del agrado de Dios. No obstante reglas Nuestras ni de la Cancillería Apostólica de *jure quaesito non tollendo*, ni otras Constituciones ú Ordinaciones

Apostólicas que fueren en contrario. Dado en Roma junto á S. Pedro, bajo el Anillo del Pescador, el día 12 de Agosto de 1892. Año décimo quinto de nuestro pontificado. — S. Card. Vannutelli.

Y por cuanto este Gobierno Eclesiástico ha designado ya como privilegiado el Altar mayor de cada iglesia parroquial, declarando además que no por esto cesa de tener tal carácter el de las iglesias que tuvieran igual privilegio por concesión anterior, no *intuitu Paroeciae*, sino en virtud de la especial veneración de su Santo patrono ó por otro título que haya movido el ánimo del Sumo Pontífice concedente, se declara por tanto, subsistente la citada designación, la cual tendrá valor y efecto, durante siete años, que terminarán el 12 de Agosto de 1899, de la gracia hoy refrendada por su Santidad el Señor Leon XIII, en el presente Breve.

Y á fin de que su contenido llegue á conocimiento de todos los S. S. Curas y Vicarios, para que los comuniquen á sus feligreses, mandamos se fije una copia de este Edicto, en lugar visible de la iglesia; disponiendo, además, se incerte en la Colección de Documentos Eclesiásticos.

Guadalajara, 18 de Octubre de 1892. — PEDRO, Arzobispo de Guadalajara. — Por mandato de S. S. Illma. — Miguel de la Peña, Pro-Secretario.

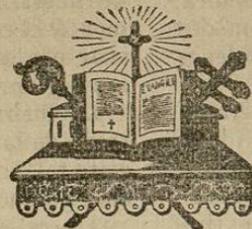
SECCION III.

VARIEDADES.

Hace 277 años que se publicó la obra inmortal de Cervantes, *El Quijote*. Desde aquella época, se han hecho las siguientes ediciones: 528 en español, 304 en inglés, 79 en francés, 99 en italiano, 84 en portugués, 85 en alemán, 18 en sueco, 9 en polaco, 8 en dinamarqués, 6 en ruso, 5 en griego, 3 en rumano, 4 en catalán, 2 en vasco y 1 en latín. 1235 ediciones por todas.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Parga. — D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, NOVIEMBRE 22 DE 1892.

NUM. 22

SECCION III. VARIEDADES.

DEBERES

DE LOS CATOLICOS.

LA LUCHA

En el terreno doctrinal.

Un pasaje del Cardenal Gonzalez.

Cada siglo tiene sus necesidades; cada época su mal; cada tiempo, su carácter.

De ahí la diferencia de situaciones. Cada situación impone especiales deberes. Aunque una es la ley, una la moral, una la fé, sin embargo, del conjunto de circunstancias de que sucesivamente van quedando rodeadas la fé, la moral y la ley, surgen deberes especiales emanados del deber absoluto, y como absoluto general, de profesar esa fé, de practicar esa mo-

ral, de obedecer esa ley. El católico de hoy tiene deberes que no tuvo el católico de ayer, porque las circunstancias de ayer no eran las mismas de hoy. El católico de la edad antigua usaba de unas armas: el de la edad media, de otras; el de la edad moderna, de otras muy distintas. Aun dentro de una misma edad, la diferencia de los combates demanda variedad de armas. Así en los tiempos modernos, uno tenía que ser el método de defensa ante la libre exégesis del protestantismo, otro ante las negaciones racionalistas del filosofismo del siglo pasado; otro ante el positivismo de nuestro siglo.

El arte, el gran arte del apologista católico, consiste precisamente en la oportunidad.

El catolicismo encierra en sí respuesta á todas las objeciones, solución para todas las dificultades en el orden intelectual, del mismo modo que en el orden social tiene medios de satisfacer las necesidades de cada tiempo. El gran talento del teólogo, del apologista, del filósofo católico, está en tomar del tesoro de las doctrinas la respuesta á la objeción que surge, la solución á la dificultad que se presenta.

El gran talento del católico está en comprender la situación en que se encuentra para aplicar la solución; y en eso también está el cumplimiento de su deber.

La situación de los católicos, hoy principalmente en México, es muy compleja, y por eso son muy complejos igualmente sus deberes. Política, social, económica, científica, literariamente; de todos modos se nos combate; y en todos esos órdenes tenemos que defendernos.

Se nos combate á la par en el terreno de la fuerza y en el terreno de las ideas.

En el primero, vencidos estamos en México, años há; en el segundo no puede decirse lo mismo. La fuerza moral no se extingue á la par que la fuerza física; y cuántas veces á una victoria de la fuerza bruta, á una victoria material, no acompaña de ningún modo la victoria moral!

En México, vencidos los católicos años há en el terreno material y político, no lo estamos en el terreno de las doctrinas, en que, por otra parte, la lucha contra nosotros toma más y más creces cada día, hasta un punto tal, que nuestro vencimiento dista mucho de poder ser colocado en la categoría de lo imposible.

Sin duda que la verdad es siempre la verdad, como el bien siempre es el bien, aunque los nieguen ó desconozcan generaciones y pueblos enteros; pero el triunfo de la verdad consiste en su imperio sobre las almas, como su derrota consiste en la difusión y predominio del error. De esa difusión y predominio, corriendo estamos inminente riesgo por la apatía de los católicos, por la actividad calamitosa de nuestros adversarios. Ellos están en minoría; y sin embargo, han alcanzado en política el predominio. Le alcanzarán también social é intelectualmente, si les abandonamos el campo, ó si no sabemos luchar.

En el terreno político, hemos perdido por nuestra inferioridad política. En el doctrinal perderemos por nuestra inferioridad intelectual.

No se crea por esto que tenemos como cierto que así ha de ser. No: lo que decimos no es el anuncio de un hecho, sino simplemente la denuncia de un riesgo.

El que se corre en la lucha doctrinal es, si no se la sabe sostener dignamente,

muy grave y temeroso, y su gravedad debe ser la medida de nuestro esfuerzo, de nuestra consagración, de nuestro brío, de nuestra abnegación y de nuestro amor á la causa santa porque debemos luchar, por la causa de la fé, de la moral, de la religión, de la Iglesia.

La lucha doctrinal, la lucha en el terreno de la inteligencia y de las ideas, reviste tal importancia, que su consideración no puede menos de abrumarnos.

Acerca de ella, un filósofo ha escrito algunas importantes páginas que creemos, no obstante su extensión, muy conveniente trasladar aquí para que se vea y pese en toda su magnitud tan grave asunto.

“Al afirmarse y desenvolverse de una manera paulatina, pero enérgica, como el grano de mostaza del Evangelio, la Iglesia de Cristo (dice un escritor eminente como sabio y eminentísimo por su alta dignidad en la Iglesia, el Cardenal González), encontró en su camino, unas veces la fuerza y el poder que pretenden aniquilarla y destruirla, ó por lo menos detener su marcha; y otras veces la razón y la ciencia que aspiran al mismo resultado, ora afirmando idea contra idea, ora combatiendo de frente ó de soslayo los hechos que sirven de cimiento á la verdad cristiana, á la institución de la Iglesia. En los albores mismos de ésta, la fuerza y el poder representados por los fariseos y príncipes de la Sinagoga, persiguen de muerte á los apóstoles y discípulos de Cristo. No mucho después, la violencia y la tiranía, representadas por los césares y procónsules romanos, riegan las provincias todas del vasto Imperio con la sangre de mártires cristianos, y no hay para qué recordar que, andando el tiempo, la misma Iglesia vióse duramente perseguida y humillada por esa fuerza y tiranía de los hombres del poder, bien sean éstos los Emperadores germánicos de las investiduras, ya se trate de los hombres y soldados de la Revolución francesa, ahora se hable de los políticos de la Italia moderna, con sus despojos y persecu-

ciones contra la Iglesia de Cristo y su Vicario en la tierra.

Preciso es reconocer, sin embargo, que si son ciertos y gravísimos los peligros y daños que en las épocas citadas experimentó y experimenta la Iglesia cristiana por parte de la primera face de la lucha entre el hombre y el Evangelio, ó sea por parte de la fuerza y del poder, son más incuestionables y de trascendencia mayor los males y peligros que á la sociedad católica y á la fé divina amenazaron y amenazan por parte de la segunda manifestación de la lucha indicada, ó sea, por parte de la lucha trabada en el órden intelectual entre el hombre y la Iglesia; la lucha y batallar incesante entre sistema y sistema, entre una ciencia y otra ciencia; entre una idea y otra idea.

“Y que la lucha entre las ideas entraña de suyo importancia superior á la que encierran las luchas representadas por las pasiones, los hechos, la fuerza y el poder, solo es dado negarlo ó desconocerlo á quien desconozca ó niegue que la inteligencia es la parte más noble de la humana naturaleza, que la razón progenitora y depositaria de la idea y de la ciencia es la manifestación suprema de la actividad y de la vida del hombre, siendo tan grande su virtualidad que toca los límites de lo infinito ó sentir de Santo Tomás: *potentia quodammodo infinita*.

Así es que, para el hombre pensador, es verdad inconcusa y en cierto modo vulgar, que la trascendencia real que encierran las luchas provocadas por las pasiones y la fuerza bruta, es inferior, muy inferior á la que consigo llevan las luchas y batallas que se traban y riñen en la esfera de las ideas. Por esta causa, á no dudar, la Iglesia Católica que reune y armoniza en su seno las iluminaciones superiores de la razón del verbo y las previsiones propias de la razón del hombre, el sentido de las cosas divinas y el sentido de las cosas humanas, dedicó en todo tiempo y lugar atención preferente á las luchas del órden intelectual y á las

cuestiones doctrinales, á la marcha y desarrollo de las ideas. Quien sepa leer en la historia de esta Iglesia, hallará en sus páginas una prueba irrefragable de esta verdad; tropezará á cada paso con hechos que demuestran hasta la evidencia que, lo mismo en la época primitiva que en la Edad Media y en nuestros días, á la Iglesia cristiana preocuparon siempre más las luchas y ataques que venían del campo de las ideas, que las luchas y ataques que venían del campo de la fuerza y las pasiones. Aquellos fariseos y escribas, aquellos príncipes de la Sinagoga de los primeros años del Cristianismo, apedreando á San Estéban por mano de las turbas y arrojando fuera de Jerusalem y la Judea á los Apóstoles y discípulos del Señor, después de encarcelarlos y maltratarlos, preocupaban á la naciente Iglesia mucho menos que, aquellos judíos oscuros y anónimos que convertidos primero á Cristo, pretendían identificar y amalgamar el judaísmo con la religión fundada por Jesús, considerando á ésta como una especie de apéndice, como una transformación accidental del mosaísmo.

“Herodes, dando muerte violenta á Santiago el mayor, y encarcelando al Príncipe de los Apóstoles, ocasionó á la sociedad cristiana peligros mucho menores que los que entrañaban las predicaciones de ciertos herejes, de nombres apenas conocidos en la historia que negaban la divinidad de Jesucristo; predicaciones que pusieron la pluma en la mano del profeta de Patmos para escribir su santo Evangelio, y, al frente de éste, aquel admirable *In principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum et Deus erat Verbum*; palabras de supremo sentido teológico, como las empleadas por Moisés en los primeros versículos del Génesis, lo son de supremo sentido filosófico.

“La sangre por Nerón derramada dentro de los muros de Roma, con ser la sangre del Vicario de Cristo en la tierra, del supremo Jeraarca de la Iglesia; con ser también la sangre de S. Pablo, el grande Apóstol de las gentes, y Doctor de las

naciones, preocupa y conmueve á la Iglesia, por ellos mismos fundada, ménos, mucho ménos que las teorías de los neoplatónicos, alejandrinos, y las concepciones de los gnósticos, por medio de las cuales desaparecía la nota divina y sobrenatural de la Religión cristiana, convertida bajo la pluma de aquellos Doctores de la Grecia y el Oriente, en amalgama informe de elementos cristianos, judaicos, mitológicos y filosóficos.

Serena y tranquila se mantiene la Iglesia de Cristo durante los dos primeros siglos en presencia de millares y millares de mártires cristianos, cuya sangre riega las provincias todas del Imperio romano, y mancha los tribunales de los Césares y procónsules; pero al propio tiempo acude ansiosa y diligente á rechazar y combatir los errores y calumnias con que se pretendía deshonrar al Cristianismo; y Aristides y San Ireneo y San Justino y Tertuliano, desvanecen esas calumnias del gentlismo, mientras que Orígenes refuta victoriosamente el *Discurso verdadero* del filósofo Celso.

¿Qué más? La persecución de Diocleciano y Maximiano con sus innumerables víctimas, con sus horrores inauditos, produjo en el seno de la sociedad cristiana perturbación ménos honda y ménos peligrosa que la producida por la concepción arriana; de la cual pudiera decirse que amenazó seriamente la existencia misma de la Iglesia, si la existencia de la Iglesia no estuviera garantida por la palabra omnipotente de Dios.

"Si fuera necesario llevar más adelante la demostración histórica de la mayor transcendencia, de la importancia especial que la Iglesia católica ha concedido en todo tiempo á las luchas intelectuales y científicas sobre las luchas materiales y de fuerza, bastaría recordar que esa misma Iglesia de Cristo, víctima por espacio de siglos enteros de las asechanzas y violencias de los emperadores germánicos, escarnecida despues y maltratada en su Cabeza augusta por los mi-

nistros de Felipe el Hermoso, no experimentó entonces peligros tan graves, ni sufrió perturbaciones tan profundas y funestas como cuando el padre de la Reforma proclamó la interpretación privada de la Escritura divina, cuando lanzó sobre la Europa y sobre el mundo la idea del libre exámen en materia de fé y de religión, idea que entraña ó lleva en su seno, por inevitable deducción lógica, la ruina y negación del Cristianismo como Religión divina y revelada.

"Ahora bien: lo que fué ayer verdad en esta materia lo es también hoy: el hecho atestiguado por la historia pasada del cristianismo, es hecho de actualidad en la hora presente. Persecuciones, despojos, violencias de todo género viene sufriendo la Iglesia en sus bienes y derechos, en sus miembros y en su cabeza, principalmente de un siglo á esta parte; y sin embargo, los daños y males producidos por esas persecuciones, violencias y despojos, son menores, sin duda alguna, infinitamente menores que los producidos por las ideas.

El hombre pensador y reflexivo que, ahora sea desde el fondo de su gabinete, ahora sea desde los centros sociales, lance una mirada escrutadora sobre el mundo que lo rodea de cerca ó de lejos, y sobre la situación de los espíritus en sus relaciones con la Religión de Jesucristo, no puede desconocer que, en este orden de ideas y de hechos, la situación presente es, por todo extremo, grave y desconsoladora para el hombre de fé, de celo y de amor á la Religión santa y á la Iglesia católica, que es su más viva encarnación sobre la tierra." (1)

Poco ó nada tendremos que agregar á las consideraciones del sábio purpurado. La lucha en el terreno doctrinal tiene un grandor, una importancia, una trascendencia tales, ofrece un espectáculo tan so-

(1) González. La Biblia y la ciencia. Prólogo, págs. 3, 4 y siguientes.

lemne, que si por una parte asusta, por otra convida al espíritu.

Deber de los católicos es sostenerla dignamente, ilustrándose, instruyéndose, difundiendo las verdaderas nociones de la Religión, de la piedad, de la virtud y del civismo, á fin de no ser nunca inferiores á sus adversarios y de que, si estos pueden entonar himno de triunfo en el terreno de lo material, no puedan entonarle nunca y antes tengan que ruborizarse siempre de sus derrotas en el órden de la doctrina y de la inteligencia.

SOBRE LAS PENAS

—Y—

AFLICCIONES DE LA VIDA.

Elas deben aceptarse con espíritu de fé.

Las penas, las tristezas, son el pan cotidiano de la humanidad, pan muchas veces muy amargo, siempre duro, y que para comerlo es necesario empaparlo en lágrimas. No hay necesidad de haber vivido mucho tiempo para quedar convencido de esta verdad; pero, sobre esto, nos asemejamos al enfermo que quiere que le hablemos de sus sufrimientos, considerándose muy feliz cuando nos interesamos por él y cuando le proponemos los medios de disminuir sus enfermedades, ó lo curamos. Vamos, pues, á ocuparnos de las penas, tristezas ó aficciones que asedian la vida cristiana, lo que hará la historia de nuestra propia existencia; con lo que trataremos de hacer comprender la misión que las penas y tristezas tienen sobre la tierra, así como la manera de dulcificarlas, para que sean útiles y ventajosas á nuestra alma.

Lo primero que hace el niño que viene al mundo, es llorar, quizá de dolor. Sea hijo de emperador ó de rey, que sea heredero de un gran nombre ó de una inmensa

fortuna, todos entrando al mundo tienen que pagar el tributo al sufrimiento, manifestándolo con sus gritos y sus lágrimas, porque lo primero que hacen es llorar. El primer paso de nuestra existencia está marcado por un sufrimiento, y al último lo acompañará un dolor; porque el camino que tenemos que recorrer durante nuestra peregrinación sobre la tierra, por ambos bordes, está sembrado de abrojos, circundado de escollos, lleno de peligros, principalmente, cuando nos vamos acercando al término de nuestra carrera.

Las displicencias, los disgustos, las desgracias, los sufrimientos, las enfermedades, las aficciones, tienen lugar en todas las edades, en todos los estados, en todas las condiciones. Sin duda la copa está más llena para la edad madura y para la vejez; y la juventud, á pesar de que quisiera separar y voltear la cabeza para no apurarla, no obstante, también tiene que beberla. Decid al anciano que compare sus días de alegría con aquellos que las nubes de la tristeza y del disgusto han venido á nublar su frente, y os dirá cuánto, estos últimos, dominan á los primeros.

Las penas y las aficciones, no nos vienen solamente de fuera, ó de los elementos; ellas nos vienen también de los prójimos, de aquellos á quienes amamos; nacen hasta en el seno de la familia y éstas son las más dolorosas. Aficción por el humor variable, violento y jamás contento de un marido con el que es fuerza que la esposa viva; aficción, por sus desarreglos, sus despilfarros; aficción, por el carácter áspero, altanero, caprichoso, indocil de un esposo, á quien están unidos los destinos de una esposa; aficción, por la ligereza, la glotonería, el lujo, el olvido de los deberes de una esposa; aficción, por los hijos llenos de inclinaciones perversas, desobedientes, insolentes, libertinos, que son la desolación y el deshonor de sus padres, en vez de ser su gloria, su consuelo y su sostén; aficción por esos ataques, esas calumnias, esas in-